Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Maule

Fecha: 11.10.2026

FICHA DE OBSERVACIONES CIUDADANAS

OF. DE PARTES VII REGION
26 OCT 2026
SEA

1. Nombre del Proyecto: "Parque Eólico Viento Pacífico Verde"

2. Nombre Completo de la Persona/ Organización y RUT:
Rosa Liteliev González

RUT: [redacted]

3. Domicilio y Comuna [redacted]

4. [redacted]

5. Nombre Completo del Representante de la Organización (Solo para Organizaciones)

Nota: Debe entregar certificado que acredite personalidad jurídica y representación de la organización.

6. Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (proyecto, descripción, impactos ambientales, medidas, etc.). Explique y Fundamente (puede agregar más páginas si es necesario)

• La línea de base acústica presentada por el titular fue medida en periodos acotados y preestablecidos, omitiendo que los sectores de Pahuil y Estancia La Flora presentan condiciones de silencio rural basal absoluto durante las madrugadas (bajo los 25 decibeles). Al promediar los ruidos con factores urbanos o de rutas lejanas, el titular falsea la realidad. La introducción de 22 aerogeneradores industriales gigantes operando las 24 horas romperá de forma irreversible este ecosistema acústico único. Dado que la norma chilena de ruido (D.S. 38/11 MMA) no resguarda el silencio basal prístino de comunidades rurales dispersas, el proyecto provocará un daño inmitigable a la calidad de vida y salud mental de los vecinos.

• Petición: Solicito al SEA decretar el rechazo absoluto de la RCA debido a que la línea de base de ruido carece de representatividad técnica, ocultando un impacto acústico severo e irreversible sobre una comunidad expuesta a condiciones de silencio absoluto.

FIRMA [redacted]

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL (SEA) REGION DEL [redacted]
2 ORIENTE 946 TALCA

FONO: (71) 2231191 – 2229680
www.sea.gob.cl